

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

27866 *Anuncio de la Delegación Territorial de Sevilla de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sobre solicitud de Autorización Administrativa, Aprobación y Declaración de Utilidad Pública de Reforma de tramo de LAMT a 15(20) KV "Constantina" de Subestación "S.Nicola" entre el apoyo A296191 y el apoyo A296012 sito en el T.M. de Constantina (Sevilla).*

A los efectos prevenidos en los arts. 125 y 144 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, y los arts. 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de declaración en concreto de su utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados de los interesados.

Características de la Instalación:

Peticionario: Endesa Distribución Electrica, S.L.

Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrios, n.º 2.

Emplazamiento: Cerro Negrillo.

Finalidad de la instalación: Reforzar y mejorar la calidad del suministro en la zona.

Línea Eléctrica:

Origen: Apoyo A296191.

Final: Apoyo A296012.

T.M. afectados: Constantina.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 1,585=1,495+0,03+0,06.

Tensión en servicio: 15(20) KV.

Conductores: LA-56 (47-AL1/8-ST1A).

Apoyos: Metalicos Celosía.

Aisladores: U40BS.

Presupuesto: 39679,02 euros.

Referencia: R.A.T.: 112027 EXP.: 270465.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial, sita en Avda. de Grecia, s/n, 21 3.ª planta (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el art. 56 del Reglamento de la Ley de expropiación forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del citado R.D. 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Territorial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Anexo con relación de propietarios con bienes y derechos afectados.

Parcela según proyecto	Propietario	Dirección	Referencia Catastral	Término Municipal	Paraje	Polygono	Parcela	Long. (m) Afección	Ancho (m) Afección	Superficie (m ²) Afección	Cantidad Apoyos	Apoyo N°	Sup. (m ²) Apoyos	Ocup. Temp. (m ²)	Cultivo
1	Ramón Ascención Bethencourt Enriquez	Avda. San Francisco Javier 6-6-1 41018 Sevilla	41033A048 00065	Constantina	Fuente Castaño	48	65	619		1489	3	1, 2 y 3	7,55		Agrario
2	Ramón Ascención Bethencourt Enriquez	Avda. San Francisco Javier 6-6-1 41018 Sevilla	41033A048 00032	Constantina	Fuente Castaño	48	32	739		14125	3	4, 5 y 6	7,88		Agrario
3	Mº de Defensa	Paseo de la Castellana 109 6ª Planta 280741 Madrid	41033A048 00068	Constantina	Fuente Castaño	48	68	118		13532	1	7	1,93		Agrario
4	Mº de Defensa	Paseo de la Castellana 109 6ª Planta 280741 Madrid	41033A040 00047	Constantina	El Escorial	40	47	10		38	1	8	1,64		Agrario
5	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	Plaza de España Sector II 41071 Sevilla	41033A048 09013	Constantina		48	9013	7,34		38					

Sevilla, 3 de julio de 2014.- La Delegada Territorial, Aurora Cosano Prieto.

ID: A140038571-1